



**FORMULARIO DE SOLICITUD DE REVISIÓN DE INFRACCIÓN DE ESTACIONAMIENTO**

**CÓMO FUNCIONA EL PROCESO DE REVISIÓN:**

Por favor llene la parte inferior de este formulario y envíelo, junto con una copia de su citación a la dirección que aparece a continuación. Su solicitud de revisión debe tener matasellos con fecha no mayor a veintiún (21) días calendario de la fecha en que se emitió la citación.

City of Santa Rosa - Parking Division  
 P.O. Box 11113  
 San Jose, CA 95103-1113  
 855-532-3275

- Se hará una revisión de su citación por parte de un Oficial de Revisión de Citaciones.
- Al término de la revisión, se le notificará por correo que:
  - Su solicitud ha sido aprobada y la citación ha sido desestimada; o bien que,
  - Su solicitud ha sido denegada y la multa deberá pagarse.

Si se deniega su solicitud, usted tendrá la oportunidad de apelar.

<b>Fecha de hoy:</b>		<b>Fecha de la citación:</b>	
<b>Nombre:</b>		<b>No. de la citación:</b>	
<b>Dirección postal:</b>			
<b>Ciudad:</b>	<b>Estado:</b>	<b>Código postal:</b>	
<b>Teléfono (día):</b>			
¿Fue la citación por una infracción relacionada con discapacidad? <b>Sí</b> <b>No</b> Si es así, envíe copias de los documentos del DMV del dueño de la placa y todas las placas vencidas que tenga.			
¿El dueño de la placa estaba manejando o iba de pasajero en el vehículo en el momento de la citación? Por favor explique:			
<b>Motivo de la Solicitud de Revisión:</b>			

## Solicitud de Revisión de Infracción de Estacionamiento

Para solicitar una revisión de la citación en la parte trasera de esta hoja. En el formulario de revisión, proporcione la siguiente información:

- **Fecha de hoy**
- **Fecha en que se emitió la citación** (ubicada debajo del número de la citación)
- **Nombre:** El nombre de la persona responsable/de contacto
- **Número de la citación:** Ubicado en negrita en la parte superior de la citación
- **Dirección postal:** La dirección postal a donde se debe enviar la correspondencia futura.
- **Teléfono (día):** Donde se le pueda localizar en caso de que se necesite una mayor aclaración.
- **¿Fue emitida la citación por estacionarse en un lugar reservado para conductores con discapacidad?**  
Si es así, indique si el titular de la placa estaba utilizando el vehículo
- **Motivo de la Solicitud de Revisión:** En la parte inferior del formulario, indique el motivo de la solicitud de revisión. Si tiene documentación de apoyo favor de adjuntarlo al formulario de revisión de la citación. El personal del mostrador puede sacar copias de sus documentos bajo solicitud.

**Por favor observe:** Una revisión de la citación sólo puede ser solicitada en el plazo de 21 días a partir de la fecha de la citación inicial. CVC 40215(a)

Una vez que se envíe el formulario de revisión de la citación, tenga en cuenta que se puede tardar hasta cuatro (4) semanas en recibir una carta de decisión. Si se desestima la citación entonces se retira la infracción y la citación es cerrada. Si se determina que la citación es válida, entonces se debe hacer el pago en un plazo de 21 días calendario.

Si se determina que la citación es válida, usted puede solicitar una revisión administrativa de segundo nivel después de pagar la multa en un plazo de 21 días siguientes a la fecha de la carta de decisión, según CVC 40215(b). Si la revisión administrativa de segundo nivel desestima la citación, se le reembolsará su pago.

## Infracciones de estacionamiento emitidas por no exhibir tarjeta de estacionamiento para persona con discapacidad vigente.

Para subsanar una infracción de estacionamiento emitida por no exhibir su tarjeta de estacionamiento para persona con discapacidad vigente, se debe presentar lo siguiente:

1. Solicitud de Revisión de Infracción de Estacionamiento
2. Copia de la tarjeta de estacionamiento para persona con discapacidad vigente
3. Copia de la tarjeta de identificación / recibo correspondiente a la tarjeta vigente
  - Todas las tarjetas de estacionamiento vienen con una tarjeta de identificación / recibo que debe traer el titular cuando se usa la tarjeta. Si usted no tiene la tarjeta de identificación / recibo, por favor comuníquese con el Departamento de Vehículos de Motor.
4. Copia de la licencia de conducir o tarjeta de identificación del titular de la tarjeta de estacionamiento.
5. Copia de la infracción de estacionamiento

Si la persona que impugna la infracción es el conductor y el conductor estaba transportando a un pasajero con una tarjeta de estacionamiento para persona con discapacidad en el momento de la violación, se debe presentar los documentos del 1 al 5 junto con una carta firmada por el titular de la tarjeta de estacionamiento que indique que estaba siendo transportado(a) por el conductor en el momento de la violación.

### **Cuota administrativa - Tarjeta de estacionamiento para persona con discapacidad válida pero no exhibida debidamente**

De conformidad con el inciso 40226 del Código de Vehículos de California, una agencia emisora puede cobrar una cuota administrativa que no exceda de veinticinco dólares (\$25) por tramitar la cancelación de una infracción en el caso de que la persona que recibió la infracción pueda mostrar prueba de que él o ella era titular de una tarjeta de estacionamiento válida en el momento en que se recibió la infracción. En tales casos, la cuota administrativa se cobra en lugar de cobrar una multa por no exhibir una tarjeta de estacionamiento para persona con discapacidad.